

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **073**

Fecha: 04/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2020 00146	Sucesion	CONSTANZA ELENA - VILLA CRUZ	MARIA OLIVIA - CRUZ	Auto señala honorarios Se fijan honorarios partidor	03/05/2023	
170014003009 2023 00063	Ejecutivo Singular	SANTIAGO - JIMENEZ SALAZAR	N.N.	Auto ordena devolver comisorio Se ordena devolver comisorio inspecto transito manizales	03/05/2023	
170014003009 2023 00076	Verbal (Oralidad)	LISBENIA - SERNA DE MEJIA	N.N.	Auto de trámite Se posiona curador. Compartir link proceso.	03/05/2023	
170014003009 2023 00250	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	03/05/2023	
170014003009 2023 00252	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - GARCIA AGUDELO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	03/05/2023	
170014003009 2023 00257	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2023	
170014003009 2023 00257	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	03/05/2023	
170014003009 2023 00260	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	03/05/2023	
170014003009 2023 00263	Ejecutivo Singular	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/05/2023	
170014003009 2023 00263	Ejecutivo Singular	CONCENTRADOS DEL CENTRO S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo sumas de dinero Oficiar Bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT	03/05/2023	
170014003009 2023 00283	Amparo de Pobreza	GLORIA MARIA - ORREGO USMA	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se ordena oficiar apoderado designado. (3 dias)	03/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO